

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.704

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes.....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

MARTES 26 DE JUNIO DE 1888.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

EL SUICIDIO.

Dada la enorme proporción que tan horrendo crimen alcanza, es indispensable clamar frecuentemente contra él, estudiar sus causas y ver de atajarle en su camino, pues constituye una verdadera gangrena social, cuyos nunca bastantemente deplorables efectos constriñen el corazón más templado y el ánimo más sereno.

Por desgracia, raro es el día en que la prensa periódica deja de comunicar la perpetración de algún suicidio, que, por ser muchas veces premeditado, acusa una inaudita perversión moral, digna de profundo estudio para todo el que se dedique al examen de los problemas sociales.

En cuanto á las causas productoras del mal que lamentamos, para nosotros sólo hay una: el escepticismo religioso. Porque, digan cuanto gusten en contra ciertos filósofos materialistas, no puede concebirse que una persona atente contra su propia existencia (salvo en verdadero estado de locura), por más desgraciada que sea, si tiene ideas religiosas, si cree en la vida futura. No; sabiéndose que el suicidio es el más grande pecado que el hombre puede cometer, no lo ejecuta quien comprende que, llevándolo á cabo, se expone á una condenación eterna y á una desdicha sin límites. Y se advierte esto tanto más cuanto que la misma idea de un mundo mejor, donde se premia la virtud y se castiga el vicio, hace sobrellevar con relativa paciencia las contrariedades que aquí en la tierra puedan sufrirse.

En cambio se explica perfectamente por el escepticismo religioso. En efecto; el hombre que solo vive para este mundo; el hombre que, falto de creencias religiosas, opina que todo acaba en la tierra; el hombre, en una palabra, que niega su ulterior destino, nada tiene de particular que ponga fin á su existencia cuando la miseria le persigue ó una aguda y larga dolencia le hace insoportable aquella. Y no sólo nada tiene esto de particular, sino mucho de lógico y de natural dentro de la indiferencia religiosa, toda vez que es propio de la naturaleza humana huir de las penalidades y del dolor.

De estas ligerísimas consideraciones nace, á nuestro juicio, la de que el suicida carece del valor que algunos le conceden, pues al quitarse la vida lo hace por horror á los padecimientos, ya físicos, ya morales, y únicamente inspirado en el deseo de terminar su infortunio; lo cual, en buena lógica, entendemos que no es propio de caracteres verdaderamente viriles. El hombre de corazón, el que es valiente en el recto y genuino concepto de esta palabra, lejos de abatirse y desesporarse cuando la desgracia le persigue, esfuerza su ánimo, y, elevando el pensamiento hasta Dios, trata de dominar la situación, de sobreponerse á las aciagas circunstancias que le rodean, de hacerse superior, en fin, á sus

propias tribulaciones; siempre, repetimos, fija su vista en Dios, autor de todo bien y dispensador de toda gracia.

Es necesario, por consiguiente, destruir la causa, fortificando el sentimiento religioso; pero para ello conviene que los poderes públicos desarrollen su acción en tan laudable sentido, favoreciendo la influencia de la Iglesia y evitando que en ningún centro de enseñanza se propaguen esas teorías materialistas, hijas del más odioso sensualismo, que de modo tan funesto destruyen el sentido moral de los pueblos. De lo contrario, no sabemos qué será de la sociedad, pues la perturbación del espíritu y la perversidad del corazón han llegado ya al extremo de que se suiciden niños de doce y trece años por ser reprobados en exámenes de algunas asignaturas, como sucedió el año pasado en cierta provincia, si mal no recordamos.

También la prensa periódica puede contribuir á la disminución de los suicidios absteniéndose de relatarlos, pues no parece sino que semejantes crímenes constituyen una verdadera enfermedad contagiosa, aparte de que alguien pudiera poner fin á su vida para conseguir cierta relativa celebridad; que de tales insensateces es capaz el hombre cuando se abandona á sus propias inclinaciones.

El sacerdote, las autoridades, el maestro, el padre de familia, todos, absolutamente todos, estamos obligados, cada cual en la medida de sus fuerzas y en la esfera de su acción, á trabajar contra la plaga social que nos ocupa, hasta conseguir destruirla por completo; pues son tan grandes como funestas sus consecuencias, ya para el individuo, ya para la sociedad en general.

No queremos terminar este pequeño artículo sin hacer patente cuán destituidas de fundamento son las dos objeciones con que algunos desgraciados pretenden justificar el suicidio. Consiste la una en decir que no es culpable quien no hace mal á otro, y qué hallándose en este caso el suicida, no es criminal.

Lo absurdo de tan peregrina afirmación nace de la falsedad del principio en que descansa, toda vez que es culpable quien infringe la ley de Dios, resulte ó no perjuicio al prójimo; es decir, que el crimen consiste en la infracción, no sólo en sus resultados ó consecuencias. Pero, aun admitiendo el falso principio de que únicamente sea culpable quien dañe al prójimo, resulta criminal el que atenta contra su vida, pues priva á sus semejantes de utilizarla, bien como elemento del organismo social, bien en el terreno puramente particular.

La otra objeción se reduce á manifestar que el suicida no priva á Dios de su derecho sobre la existencia del hombre, pues se limita á devolvérsela, ó de otro modo: que solo se niega á conservar su vida en depósito. Esto, repetimos, es también falso, muy falso, porque el suicida no

devuelve á Dios su existencia, antes por el contrario, la destruye, lo cual es bien distinto. Pero estas mismas objeciones revelan una grande perturbación moral que espanta, y justifica una vez mas cuanto debemos esforzarnos en vigorizar los sentimientos religiosos, sin los cuales se hace imposible todo bienestar, ora en el orden particular ó privado, ora en el público ó social.

(De el A.)

Cortes.

SENADO.

Se abre la sesión del 22 á las tres. Orden del día.—Fuerzas permanentes del ejército para el próximo año económico.

El Sr. Calderon y Herce combate el proyecto, entendiéndolo que la situación precaria del país no permite un ejército de 95.000 hombres.

El Sr. Jovellar cree necesario ese contingente para la defensa del territorio, y defiende el dictamen.

Interviene el ministro de la Guerra, y dice algunas frases muy discretas en elogio de los hombres civiles que estudian las cuestiones militares.

Se aprueba el dictamen, y sin discusión el de fuerzas navales para 88-89.

Se levanta la sesión á las cuatro.

CONGRESO.

A las tres menos cuarto se abre la sesión del 22.

Hacense varias preguntas y se apoyan algunas proposiciones.

Entrándose en el orden del día reanuda su discurso el Sr. Romero Robledo. El orador vuelve á la historia de la crisis, apreciando, sobre todo, la provisión de la cartera de Guerra.

A su entender, el general Cassola no ha sido echado, sino que se ha ido por su voluntad, y los que han sido echados han sido los ministros de Ultramar, de Gobernación y de Fomento; el Sr. Canalejas ha ido al banco azul por representar la intransigencia de las reformas.

Dice que no tiene precedentes en España la manera con que se ha dado cuenta de la crisis, pues no presentando la dimisión el Sr. Sagasta, resulta una imposición para la Corona, y añade que el gobierno piensa reparar todas las cosas que hace en contra de la monarquía, viniendo luego aquí á entonar alabanzas y elogios de los triunfos de la monarquía.

Refiriéndose á su separación del general Lopez Dominguez, afirma que no tiene nada que rectificar á lo dicho por éste, el cual, no habiéndole disputado nada, le ha dejado de jefe del partido liberal reformista.

El Sr. Alonso Martinez empieza ne-

gando que en el seno del gobierno se haya hablado de la formación de un partido militar. Pero en todo caso, bien es lícito á un ministro hacer saludables advertencias.

No ha obedecido á móviles políticos al ponerse al lado del general Martinez Campos. No tiene la representación de éste, pero se atreve á asegurar que el general Martinez Campos no pretendió nunca dar carácter político á la cuestión de santo y seña.

Dice que ayer parecía como que el señor Romero Robledo trataba de rebajar la importancia del viaje de S. M. la reina, suponiendo que las manifestaciones monárquicas no habian sido espontáneas y que se habia procurado ganar las simpatías de Aragón y Cataluña.

Sostiene que el Sr. Cassola no presentó obstáculos á la resolución del conflicto con el general Martinez Campos, porque lo primero que hizo el ministro de la Guerra fué presentar su dimisión al presidente del Consejo.

Afirma que el Sr. Sagasta al no presentar su dimisión en esta crisis, no ha conculcado los derechos de la Corona.

Ha habido otras crisis, dice, surgidas por motivos análogos, y en las que no ha presentado su dimisión el presidente del Consejo.

Una de estas crisis, siendo poder el partido conservador y ministro el Sr. Romero Robledo, á principios de la Restauración, en 1875, cuando se trató en el gobierno la conveniencia de convocar las primeras Cortes por sufragio universal.

Asegura que su presencia, como ministro de Gracia y Justicia, en el banco azul, no significa una genialidad del general Martinez Campos.

Dice que si surgiera alguna ruptura en el partido liberal, él deja toda la responsabilidad á los que la provocan.

El señor Romero Robledo: Ya que no se quiere acceder á mi deseo de que hable primero el general Cassola, que tiene por lo que creo mucho y muy bueno que decir, desde ahora renuncio á la palabra. (Rumores).

El señor Cassola: Me parece haber sido objeto de algunas censuras por parte del señor ministro de Gracia y Justicia.

También me parece haber oído á su señoría que no era verdad que hubiese dicho en el Consejo de ministros que existía un partido militar en el Senado. Permítame que le diga á S. S. que en aquel momento estaba S. S. distraído ó es falto de memoria.

El señor Alonso Martinez rectifica, manifestando que él no ha afirmado nunca que se haya formado un partido militar en el Senado contra las reformas militares.

El señor Romero Robledo hace nuevamente uso de la palabra para contestar á la alusión personal sobre la primera crisis de la restauración.

Explica esta crisis, comparándola con la hecha por el señor Sagasta.

Sostiene que el señor Sagasta se ha superpuesto á la prerrogativa régia, cerrando por sí mismo las puertas de palacio.

El señor Alonso Martinez rectifica.

El señor Cánovas hace la historia de la primera crisis de la restauración, en conformidad con lo recordado por el señor Romero Robledo.

El señor presidente del Consejo declara que no tiene nada que ver la crisis de que se ha hablado, que fué de carácter esencialmente político, con la verificada días pasados, que no tenía ese carácter.

Dice que aun siendo la causa de la crisis una cuestión personal, y pudiendo no presentar á la reina su dimisión, se la presentó y la reina le dijo que si no era crisis política y no le faltaba la confianza de las Cámaras, no tenía para qué presentarle su dimisión, y que le encargaba formar un nuevo gobierno.

No le aconsejó que consultara á los hombres importantes, porque no había necesidad.

El señor Sagasta se duele del modo que el señor Romero Robledo ha tratado el viaje de la reina.

Rechaza el papel extraordinario que le adjudica el señor Romero Robledo en la regencia, y hace la defensa de su política.

Rectifica el señor Romero Robledo brevemente, y se da por terminado el debate.

El señor Montilla pide que no haya sesión de noche. Pero la Cámara acuerda que sí la haya.

Y se levanta la sesión á las ocho y minutos.

La sesión de la noche se abrió á las diez.

Continúa la discusión del presupuesto de Fomento, aprobándose sin debate varios capítulos, hasta que llega su turno al crédito para auxiliar á los expositores que concurrirán á la Exposición de París.

El señor Montilla defiende su enmienda á fin de que España esté representada oficialmente en este certamen universal.

Francia nos está dando frecuentes muestras de simpatía, de que son buena prueba lo ocurrido cuando la inundación de Murcia, y el envío de su poderosa y brillante escuadra á las aguas de Barcelona.

El ministro de Fomento reconoce la importancia que tiene este asunto.

El gobierno ha resuelto este punto de una manera que no significa desconsideración ni aprecio especial para ningún pueblo, por lo cual sin rechazar la tendencia del señor Montilla, no cree, sin embargo, que debe aceptar la enmienda.

El señor marqués de Pidal dice que lo de menos es la cantidad que se pide para ese objeto.

Esperaba que el gobierno opusiera razones políticas para no concurrir; porque

— 244 —

la hermosa naturaleza á la confección de los tontos diges en que malagasta su tiempo y su vida. Dudaría de la bondad de sus sentimientos, si así no fuese. La juzgaría incapaz de experimentar entusiasmo, y por consiguiente de concebir un elevado amor.

— ¡Sí!... ¡sí!... y aun por eso á mí me agradan algo mas que ciertas marmóreas y estiradas damas, mis Delias, mis Lisardas...

— Atiende, conde, dime, ¿no es soberanamente embriagador, exclamé, respirar estas brisas de primavera que refrescan nuestras frentes; percibir estos aromas exhalados de esos floridos vergeles, dilatar también nuestras miradas por esos estensos sembrados semejantes, como dice el persa Firdousi, á una alfombra de seda verde que el viento ondea?

Entretenidos íbamos, lector amigo, con estas y otras pláticas, cuando héte que grita el conde súbito:

— ¡Miguel, Miguel! hénos, pues, á la vista de Loja. Héla, cómo se pro-

— 245 —

yecta allí, en la altura, delineando á nuestra frente, sobre el firmamento encendido con los fuegos del sol poniente, sus irregulares negros contornos. Y aquí, á nuestra derecha, ve cómo se desenvuelve su vega, si no tan dilatada, tan seductora acaso cual la de Granada. Pero ¿oyes?... y parecía escuchar. ¿No hieren tus oídos los armoniosos acordes de una guitarra?... ¡Bravo! la mano que puntea sus cuerdas es sobrado diestra por mi vida, Schits... schits... atiende. Una dulce voz que se acenta á los preludios del español instrumento... ¡Ven! corramos, querido... Descendamos por esa ladera inmediata que conduce al vergel.

Dicho y hecho.

Me coge Gustavo de un brazo. Manda parar al bueno de Antonio, nuestro cochero. Salta del carruaje, arrastrándose á remolque: hace un signo negativo al lindo jockey que, acercando el hijo de los vientos, como él llamaba al corcel árabe de su dueño, decíale oficialmente: — «Señor conde, desea V. E.

— 248 —

na ó gran receptáculo de ladrillo, las rizadas hortalizas, los canastillos de mimbre rebosando flores, que mojan sus matizadas corolas en la cristalina superficie.

En un ángulo solitario álzase un magnífico árbol del Paraiso, revestido de abigarradas florecitas viola y blanco. Sobre una de sus prolongadas ramas hace posado la soberbia ave de Juno, que desde allí contempla con sus ojos de Argos y celosa envidia, el amoroso coloquio entablado entre dos tórtolas, suspendidas en dos vecinos tilos. ¡Eh! acercáos: porque sacudiendo su riquísimo plumaje, quizá una lluvia de esmeraldas, amatistas y turquesas esmalte el césped que crece bajo la penumbra del follaje.

Vagamos por unos instantes á la ventura.

— Dirijámonos por aquí, me grita Gustavo. Por esta vereda de amarilla

— 241 —

bosquecillos, eternamente floridos, y bajo sus sombras de inefable dulzura, candidas vírgenes, grupos de doncellas y matronas soberanamente bellas.

— Pero tú deliras, conde, ó yo soy un insensato. ¿Te he dicho, por ventura, que jamás haya incurrido en el capricho de eliminar, dado que fuera posible, de nuestro magnífico globo su mas adorable adoró, su mas imprescindible bien; esto es, el sexo hermoso y tierno por escelencia?... ¡Demonio! me haces desesperar; porque, á la verdad, soy tan sensible á sus gracias cual tú mismo, por lo menos...

— ¡Ah! ¡ah! ya lo sospechaba yo, hipocriton marrullero.

— ¿Y qué mucho? ¿he espresado yo lo contrario?... Empero, para concluir, te diré he visto personas, personas que, encontrándose por vez primera en presencia del Océano, en toda su aterradora sublimidad, permanecieron indiferentes, como si se tratase de admirar los veinte pies de líquida superficie de los estanques de sus jardines. Esos, conde,

30

el objeto de esa Exposición ha sido fijado por las Cámaras y el gobierno de París, y todas las naciones monárquicas, excepto Grecia, dejan de aceptar la invitación.

Concluye sosteniendo que la fecha conmemorada representa una gran sedición social que arranca del mismo hecho de la toma de la Bastilla, siendo por tanto insostenible la distinción entre el 89 y el 93.

Rectifica el señor Montilla protestando de su monarquismo y diciendo que la actitud del señor marqués de Pidal dá motivo á que los republicanos que piden la palabra traten de sacar partido en contra de las instituciones.

El señor Presidente indica que no consentirá se discuta mas que sobre la responsabilidad del gobierno.

El señor Moret dice que la circunstancia de ser ministro de Estado cuando en Diciembre se contestó á la invitación, le obliga á intervenir: hubo motivos complejos en que se inspiró la conducta del gobierno. Cree que la discusión es inoportuna: debemos ser mas prudentes y seguir las prácticas parlamentarias: contra el acuerdo adoptado, sólo cabe un voto de censura.

El señor Becerro de Bengoa demuestra la conveniencia de la exposición de nuestros vinos, encomiando las condiciones del pueblo francés y de su lengua que es universal, y que facilitará el mercado que necesitamos.

Explica el voto de la minoría, no como acto de oposición al gobierno, sino como protesta.

El señor Gamazo considera que en la fecha de 1789 hay otro recuerdo en que pueden estar conformes la mayoría, los conservadores y las demás minorías, teniendo en cuenta que significa un gran movimiento político iniciado de progreso. Cree que dadas las explicaciones del gobierno carece de razón la enmienda.

El señor Moret insiste proponiendo que se retire la enmienda, y se acepte como transacción la del señor Ibarra.

Rectifican nuevamente los señores Montilla y Pidal, y votada la enmienda, es desechada por 123 votos contra 12.

Se acepta por la comisión la del señor Ibarra, extendiendo á 500.000 pesetas el crédito para auxiliar á los expositores, y queda aprobado despues de una protesta del señor Cos-Gayón, en nombre de los conservadores, fundándose en razones económicas.

Quedan aprobados los presupuestos de Fomento y de Hacienda, y se levanta la sesión á la una y cuarto.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Anoche se hacían anuncios en un círculo político, que seguramente nada perdería el país con que se realizaran.

Se aseguraba que en el próximo interregno parlamentario se facilitarían mucho la inteligencia del general López Domínguez con el partido liberal, y la del señor Romero Robledo con el partido conservador.

—La nota saliente del debate habido ayer en el Senado le estiman hombres políticos muy caracterizados de una gran importancia, por lo que se refiere á la política de las compensaciones liberales.

Habiase dicho que el Sr. Alonso Martínez no representaba á la derecha del par-

tido liberal en el gobierno, por no representar al general Martínez Campos; y este ilustre general ha declarado que constantemente veía al señor Alonso Martínez durante el desarrollo de la crisis, y que con su acuerdo quedó en el gabinete.

—Por lo mismo recordábase hoy la esquisita delicadeza del Sr. Alonso Martínez no atribuyéndose más representación en el gobierno que la suya propia allí mantenida en pró de la unidad del partido; y se afirmaba por aquellas declaraciones la representación política además que el ministro de Gracia y Justicia puede ostentar de todos los elementos de la derecha del partido liberal.

—En cuanto á lo que el debate arroja poco será para el interés opositorista, por la prudente y patriótica actitud en que se ha mostrado el Sr. Sagasta, y por la misma actitud desinteresada del general Martínez Campos, que desde el primer instante declaró que ninguna aspiración política le acompañaba.

—El Sr. Gamazo ha conferenciado ayer tarde con el ministro de Hacienda, señor López Puigcerver, acerca de la discusión económica planteada. El ministro ha aceptado la inclusión en el presupuesto de ingresos de la rebaja de la contribución territorial establecida en este proyecto y la modificación en los consumos. Respecto de la cuestión arancelaria, el ministro mantiene sus puntos de vista, y el señor Gamazo ha presentado una enmienda.

—La discusión de los presupuestos en las dos Cámaras, puede quedar vencida en esta semana y darse entonces por terminada la presente legislatura.

—La minoría conservadora en el Congreso piensa presentar una enmienda al presupuesto de ingresos, favorable á los intereses agrícolas y representando un término medio entre el criterio ministerial y el del Sr. Gamazo.

—Conocida la actitud del general Martínez Campos, el debate del Senado ha perdido mucha parte de su interés.

La intervención del marqués de Sardoal, que por cierto nadie se explica, podría dar juego, pero es seguro que tratará de impedirlo el Sr. Sagasta.

EXTRANJERAS.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Londres, 23. — La noticia de una entrevista del czar con el nuevo emperador de Alemania, se supone inventada por la prensa germánica, para ver el efecto que produce. Es lo que los franceses llaman un *ballon de essai*.

Decían que el czar aprovecharía para esta entrevista su marcha á Copenhague, y ahora resulta que ni siquiera este viaje está acordado.

The Standard afirma que adonde irá seguramente el soberano ruso es á las provincias meridionales del imperio y que al efecto se están haciendo preparativos para su recibimiento en Batum.

Dicho viaje se realizará durante el mes de octubre.

Londres, 23. — Un telegrama de Soakin, que publica hoy *The Times*, refiere que los desertores que han llegado á aquella plaza, dan cuenta, según un rumor que circula en el territorio del Sudán, de la llegada de un blanco á Bahr-el-Ghazal (territorio del Africa Oriental) entre el 9.º y 10.º grado de latitud Norte.

El *Times* cree probable que dicho blanco sea Enrique Stanley, cuyo paradero se ignora hace tiempo.

El telegrama añade que el Mahdí se mostraba muy inquieto ante el temor de una expedición inglesa contra su territorio.

Bruselas, 23. — El periódico el *Norte*, órgano de la Cancillería rusa, publica un despacho de Berlín desmintiendo las intenciones belicosas atribuidas al nuevo emperador de Alemania.

París, 23. — Las noticias de Italia dicen que se empiezan á tocar en aquel país los inconvenientes y los perjuicios ocasionados por el estado de relaciones comerciales con Francia.

Mientras los vinos españoles siguen encontrando el mercado francés, ocupando una parte del puesto que tenían los italianos, éstos han tomado el camino de Suiza, donde apenas encuentran salida ni aún á bajos precios.

París, 23. — El *Matin* se hace hoy eco del rumor de que el gobierno francés prepara un nuevo empréstito.

En los círculos oficiales se niega terminantemente.

París, 23. — Esta mañana se ha reunido el consejo de ministros para deliberar acerca de la solicitud del Instituto (las tres academias francesas), pidiendo que se autorice la vuelta á Francia del duque de Anale.

El consejo ha tomado el siguiente acuerdo: "Las circunstancias actuales no permiten autorizar el regreso á Francia del duque de Anale."

Viena, 23. — Según despachos de Constantinopla, la Sublima Puerta, invocando la soberanía sobre Egipto, reivindica el derecho de presentar á las potencias el convenio relativo á la cuestión del canal de Suez.

París, 24. — Un despacho de Viena dice que allí comienza á inspirar cierto recelo la actitud que adopta el gobierno alemán demostrando que se preocupa poco de la opinión del extranjero.

Se teme además que Alemania para obtener una reconciliación con Rusia sacrifique los intereses austriacos en Oriente.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 24 de Junio de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Ayer empezó en el Congreso la discusión del presupuesto de ingresos, despues de celebrar el ministro de Hacienda una conferencia con Gamazo, resultado de la cual parece ser la inclusión en él de la rebaja de la contribución territorial y modificación de la de consumos, pero manteniendo el diputado vallisoledano sus enmiendas sobre la cuestión arancelaria.

Martínez Campos pronunció un discurso bastante hostil para los señores Sagasta y Cassola, dando lectura de los telegramas que mediaron entre Madrid y Barcelona sobre la cuestión llamada de etiqueta, que dijo no era tal, sino de honra, dado que la palabra despojo envuelve una dura acusación que él no puede dejar así; insistió en que los proyectos reformistas del ex-ministro de la Guerra son perturbadores, si bien algunos de ellos obedecen á un buen deseo, y respecto al hecho de Sagunto, calificado por un señor diputado de ominoso, dijo estaba justificado, pues

solo le guió al llevarlo á cabo el restablecimiento de la legalidad, y la pacificación y fomento del país.

Sagasta dice procuró por todos los medios posibles evitar el conflicto de la crisis, dándole toda clase de satisfacciones, y el general dice que consultado por Alonso Martínez sobre si debía continuar en el gabinete, fué de opinión que debía seguir para quitar al conflicto todo carácter político, quedando satisfecho con la salida del general Cassola.

Rectificaron ambos, y despues de un incidente entre la mesa y el señor marqués de Sardoal, por no concederle la palabra, habla el general marqués de Miravalles lamentándose de que se traigan al parlamento conversaciones confidenciales y dice no se necesita la formación de ningún grupo militar, protestando se dé calor á estas cuestiones en que se resiente la moral y disciplina del ejército.

Se inauguró el círculo de los amigos de Lopez Dominguez, con un ligero discurso de este, en que manifestó que era un local puramente para reunión de sus amigos, sin carácter político de ningún género.

Ayer salió para Oviedo el jefe del partido reformista, y de allí saldrá dentro de pocos dias, en cuanto se mejore su hija, para San Sebastián.

Vuelve á insinuarse la idea de formar un grupo en el que figurarán don Arsenio, el duque de Tetuán, los disidentes del partido liberal y los amigos de Romero Robledo, pero se cree no prosperará tal propósito.

Renacen las esperanzas de que la paz europea se consolide, contribuyendo á ello las dificultades financieras que encuentra el gobierno alemán.

Se ha desmentido el fallecimiento del infatigable iniciador de los canales de Suez y Panamá, Mr. Fernando Lesseps, así como la noticia de un atentado contra Guillermo II, emperador de Alemania.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Pasado mañana se verificará en la sección primera de la Audiencia de esta capital, la vista de la causa instruida en el juzgado de la derecha, por hurto, contra Enrique Castro Cortés. El letrado señor don Toribio Herrero está encargado de la defensa, y de la representación el procurador señor don José Villanueva.

—**Regreso.**—Anteayer lo verificó á esta capital, terminados los asuntos de familia, origen de su breve viaje, nuestro distinguido amigo el señor don Apolinario Plaza, ilustrado secretario del Gobierno civil de esta provincia.

—**El vigía.**—Las veladas veraniegas —mal principio aquí tuvieron.—Veremos si algo varían—al llegar la de San Pedro.

—**Adelante.**—Tenemos entendido que muy en breve empezará la construcción de un Circo-Teatro, con las convenientes condiciones, en uno de los solares de la calle del Gran Capitán. También se empezará la construcción de una casa en otro de dichos solares, con lo que el ornato público ganará bastante.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los dias 23 y 24 del corriente.—Central, 298 pesetas 41 céntimos.—Puente, 623'64.—

Pretorio 1103'32.—San Sebastian, 556 45.—Victoria, 1433'10.—Matadero, 1497 10.—De las 5512 pesetas y 02 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 2632 68.—A la provincia y Municipio 2632'87.—Adicionadas, 246'47.

—**Bien venido.**—De hoy á mañana es esperado en esta capital nuestro querido amigo el laureado vate señor don Leopoldo Crestar y Penas, Fiscal de S. M. en la Audiencia de las Palmas de Gran Canaria, y que viene á esta capital en uso de licencia á pasar una temporada al lado de su distinguida esposa é hija.

—**Es original.**—Tenemos entendido que cuando por el Municipio se aprueba alguna de las instancias que suele presentar el vecindario proponiendo el nombramiento de guardas particulares nocturnos, es condición indispensable, entre otras, que los individuos que hayan de prestar aquel servicio, estén provistos de un pito ó silbato para en caso necesario dar las señas convenidas pidiendo auxilio á los guardias municipales. Pues bien: el guarda de la calle de Alfaro, según nos afirman, cuando en la madrugada del jueves último se apercebó de que era presa de las llamas la casa número 57, enclavada en su demarcación, comenzó á silbar con los dedos como hacen los muchachos, sin que esta clase de extrañas señas pudiesen comprenderlas los guardias de los distritos inmediatos. Los *chiflidos*, como vulgarmente se llama á este género, son más propios de una dehesa que del centro de la población.

—**En el tren.**—Cansado, molido, maltrecho, doliente,—con ojos muy lánguidos, neuralgia en la sien, —viajaba una tarde del Estío ardiente—metido en un coche, vacío, del tren.—Llanuras y montes, agrestes colinas,—campiñas estensas bañadas de sol,—parages agrestes, negras golondrinas,—detalles y tipos del pueblo español.—Todo ante mi vista pasaba brillante—teniendo por fondo del cielo el zafir,—y el tren proseguía su marcha anhelante—y yo me empezaba, tranquilo, á dormir.—De pronto la marcha del monstruo de hierro—se para un instante y sigue á su fin,—escucho un suspiro, mi sueño destierro—y me hallo una joven como un serafín.—De rostro ovalado, de lánguidos ojos,—de seno ondulante, de menudos pies,—veía sus labios cual guindas, de rojos,—rubios sus cabellos cual dorada mies.—Miróme la joven con dulce ternura,—yo ya no podía mas tiempo callar,—aquello era un sueño ó alguna escultura—y en mí despertaban deseos de amar.—¿Vais lejos? le dije con gran cortesía,—al par que con dulce y grata emoción.—Voy, dijo, á la gloria, que es Andalucía.—Granada es mi patria, mi amada región.—¿Granada? señora, bendigo aquel suelo—que riegan dos rios, el Darro y Genil,—allí es mas hermoso el limpio cielo,—allí son mas bellas las flores de Abril.—Allí se recuerda la morisca zambra—los cantos dulcísimos de algun trovador,—y viendo sus torres y viendo su Alhambra—mas viva se enciende la llama de amor.

—Seguimos hablando de mil y mil puntos,—el cielo mostrábase cual vago tisú,—seguiendo el viaje juntitos, muy juntos,—y ya nos decíamos ella y yo de tú...

—**¿Todavía?**—Aún parece que están caldeados los muros de la casa número 57 calle de Alfaro. El vecindario inmediato no duerme tranquilo, en vista de lo dicho. Esperamos que por la Autoridad correspondiente se disponga lo necesario á fin

hubiesen asistido á la caída de una estrella, hubieran presenciado la desaparición repentina de un continente bajo las aguas, el hundimiento de la cúpula celestial con la misma brutal insensibilidad que el pedazo de roca, desgajado de la granítica cordillera, rueda y se estrella en el insondable abismo. Son estatuas de barro que se mueven; no son seres espirituales, sensitivos en alto grado, cual corresponde á entes racionales; hélo ahí todo.

—¡Bárbaros! ¡almas estúpidas! ¡almas tan glaciales como el hálito de los vientos á los ochenta grados de latitud!

—¡Albricias! ¿conviene por último conmigo?

—¡Sea!... ¡sea pues, testarudo!... me conformo, profería el condesito tirándome suavemente de la oreja izquierda: me conformo con tu opinión, pero no incondicionalmente; es decir, con una salvedad. Admiró, es cierto, por mas que me obstine en contradecirte, todo lo que es grande, todo lo que es sublime, todo lo supremamente bello: me aficio-

do mortal, fulgurán en cambio, á través de sus unidos ramajes, ojos negros tan seductores, que... enloquecerían á los mas prudentes Adanes, á no estar templado su brillo por lo lánguido de la mirada.

Por aquí culebrea un arroyuelo. De la otra parte, vistosos grupos de melocotoneros y ciruelos, de novel plantación, estremecen sus relorecentes varitas al contacto de los favonios blandos...

Más allá, la roja cereza suspende sus ramos de enormes corales sobre la aromática fresa, escondida bajo el enano cogollo.

Acullá, en simétricas hileras, doblan sus delicadas plumas, so los ramilletes de carmineas rosas que han nacido con la aurora, las graciosas lilas, á la sombra de los naranjos de satinada hoja.

Hacia el centro del vergel, imitando acuáticas plantas, nánifares bellos mecidos sobre las verdes ondas de poéticas corrientes, flotan en las aguas contenidas de una espaciosa alberca moru-

montar de nuevo?—Coge al paso la fusta que le presenta Genaro, y... no bajamos, sino que rodamos por el declive que conducía al lugar cubierto de espesura de donde partirían los ecos melodiosos de la invisible sirena.

XI.

LA GITANILLA.

Erase una espaciosa huerta; una huerta de Andalucía con su frescor, su follaje y sus flores; una huerta de esas que eclipsarían al mismo Paraiso terrenal, colocado por el Eterno bajo el suave clima de la Siria, entre los cuatro grandes rios mencionados en el Génesis. Y si no hay un árbol de la ciencia del bien y del mal para tentar al cándi-

no á la magnificencia de los campos en los dias primaverales, á la quietud y sencillez que reinan en las aldeas, al bullicio, á la pompa de las grandes ciudades: inclinome y siento mi ánimo embargado, poseído de férvido entusiasmo hacia el únicamente Poderoso, cada nueva ocasión que atónito contemplo la inmensidad de los mares. Mas, dispénsame, mi eterno y sempiterno sermoneador, proseguia sonriendo y dándome palmaditas en el hombro; dispénsame, pero... ni una vez dirijo mi vista á las revoltosas ondas, que no imagine divisar sobre la blanca espuma de sus levantadas crestas las cabezas húmedas é incitadoras, los senos de alabastro y nácar de la tropa de nereidas, capitaneadas por la soberbia Galatea.

—¡Diantre!... hubieras debido nacer musulman, Gustavo. Eres muy niño aun, y no es extraño. Yo de mí sé decir, que jamás amaré á una mujer que no prefiera las flores naturales á los diamantes: que no anteponga el placer que resulta de la contemplación de

de que cesen las justas reclamaciones que con este motivo se hacen.

Ascenso.—Lo ha obtenido nuestro amigo don Andrés Cañamaque, oficial que era de tercera clase de la Administración de Contribuciones de esta provincia, á oficial de la clase de segundos, primero de la Administración de Propiedades é Impuestos. Lo felicitamos por ello.

Más vigilancia.—Los aficionados á lo ageno y á hacer daño al prójimo, no cesan en sus propósitos, porque sobre ellos no se ejerce la vigilancia que se debe. Hace algunos días, no se sabe quién, viene entreteniendo en hacer pedazos unas veces y llevarse otras los cajones que en las puertas de las casas situadas en la parte alta de la calle del Liceo, esperan el paso del carro de la limpieza pública, y por consecuencia de este inocente entretenimiento, la calle se convierte en un corral. Así nos lo asegura el vecindario, cuya reclamación trasladamos al municipal del distrito.

Hecho escandaloso.—Por el Capellán del cementerio de Nuestra Señora de la Salud se ha dado conocimiento á la Alcaldía, y por esta al Juzgado de Instrucción correspondiente, del robo efectuado en la noche del 22 al 23 del actual, en la capilla panteón que en el indicado establecimiento mortuario posee la Excelentísima señora marquesa de Conde Salazar, en la que penetraron los cacos violentando la vidriera de la derecha, apoderándose de un caliz, cuatro candelabros, una palmatoria, dos pares de vinagras, y un atril, que en la misma había, y de cuantos ornamentos se custodiaban en una cómoda pequeña que en la misma capilla existe. Como el hecho está bajo la acción de los tribunales, que han de descubrir los autores de este hecho punible, tanto más, por el lugar en que se ha perpetrado, nos abstenernos de comentarios; pero si rogamos que por quien correspondía se redoble la vigilancia en aquel fúnebre recinto, en el que apesar del respeto que debía merecer á todos, no es el primer caso por desgracia que ha ocurrido de esta índole.

Subasta.—El día 2 de Julio próximo se subastan en las casas consistoriales de esta capital tres pedazos de terreno de la dehesa de la Nava, sitio de los Castillejos, término de Almedinilla, uno por el tipo de 208 pesetas, otro de 157 y 50 céntimos y el otro de 336.

Efemérides.—Hoy.—1541.—Francisco Pizarro, conquistador del Perú, es muerto por los partidarios de Diego Almagro.—1578.—Alejandro de Farnesio se apodera de Edimburgo.—1663.—Muere en Aviñón la filóloga y doctora catalana Juliana Morell.—1862.—Batalla de Chikahominy en los Estados Unidos.

Baleario.—Han circulado por esta capital los anuncios referentes á los baños de Santa Marina, en la villa de Puerto Real (Cádiz), cuya temporada se abrirá el día primero de Julio próximo. En aquel antiguo y acreditado baleario, construido todo de hierro, se han realizado últimamente importantes mejoras.

Autorización.—Por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad le ha sido concedida á doña María de la Concepción de Lara y Pineda, para que pueda verificar el traslado de los restos mortales de doña Francisca Javiara Lara y Lopez de Pedrajas, desde el cementerio de San Sebastián de Madrid, al panteón familiar que posee en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud, de esta capital.

Viaje.—A principios de Julio saldrá para su castillo de Sotomayor nuestro distinguido amigo el actual ministro de Estado señor marqués de la Vega de Armijo.

Obra de arte.—Hemos tenido el gusto de ver un elegante marco, propio para retrato ó dedicatoria, hecho de filigrana de plata en forma ovalada, rodeando el óvalo una cinta salpicada de flores de esquisito gusto y primoroso dibujo; remata el marco una esbelta y artística corona que le dá un aspecto severo y elegante. El artista don Andrés Lorenzo es el autor de referido trabajo, el cual nos ha demostrado con obras análogas el justo renombre que tiene conquistado Córdoba por sus trabajos de filigrana. En el escaparate de los señores Castillo y Costi está expuesto el marco que ligeramente hemos descrito.

Fruta del día.—Por el guardia municipal número 11 ha sido denunciada á la autoridad una muger, que anteanoche y por la enorme suma de cincuenta céntimos de peseta que otra le era en deber, dió á esta una paliza soberbia. La víctima entró en la refriega con dos rizos y salió con uno menos que su contrincante le arrancó en pago de los dos reales.

Otro caso.—Las mudanzas de domicilio aumentan el trabajo de los guar-

dias municipales, que son llamados á las casas para que intervengan en ciertos asuntos que creemos no son de su incumbencia. Así es que el número 11 acudió anteayer á la calle del Hinojo, á enterarse de que un casero había detenido la cómoda á un vecino deudor de cierta cantidad. Estas diferencias se arreglan en otros centros.

Periodista.—Se encuentra en Córdoba, donde se propone permanecer breves días, nuestro ilustrado compañero en la prensa el señor don Carlos Márquez, redactor de *La Andalucía* de Sevilla.

Estudio.—Ha trasladado el suyo de abogado á la calle de Céspedes número 10, nuestro querido amigo señor don Joaquín de Velasco Cabal. Dámosle las gracias por el ofrecimiento de su nueva casa.

A precaverse.—Tanto á las personas que se dedican habitualmente á trabajos mentales, como en general todas aquellas á quienes por sus ocupaciones y preocupaciones es aplicable, recomendamos este buen precepto. Sabido es que la excitación del entendimiento produce ordinariamente la del cerebro. Reconocemos la verdad de esta aserción, cuando estamos afectados de un violento mal de cabeza: sentimos que este mal se agrava con el estudio y las meditaciones profundas, lo cual es debido á que una fortísima aplicación del espíritu determina siempre afluencia de sangre hácia la cabeza. Es tan cierto que la excitación mental dirige la sangre al cerebro, que los médicos recomiendan espresamente el reposo del alma cuando la cabeza está afectada por alguna lesión. Un gran número de hechos prueban que la excitación mental estimula al cerebro, y que es la base del tratamiento que se emplea de ordinario en las afecciones cerebrales y especialmente en la locura. Con frecuencia acontece cuando la sangre se dirige en abundancia al cerebro, que las facultades intelectuales se acrecientan de una manera extraordinaria. Hay que no abusar para evitar funestas contingencias.

Un ángel más. Anteayer falleció en esta capital la preciosa niña Matilde Rodríguez Cardenal, hija de nuestros apreciables amigos don Nicolás y doña Matilde, que lloran inconsolables la sensible pérdida del ser querido que constituía todo su encanto. Hoy á las ocho de la mañana se celebrará en la iglesia parroquial de la Ajerquía el oficio y Misa de Angeles, para cuyo acto no se ha invitado particularmente.

El parto de los montes.—Los vecinos de una casa de la calle de las Campanas, se alarmaron anteanoche por suponer que habían visto ciertas sombras negras. Las voces en demanda de auxilio llegaron á los oídos del guardia municipal número 49, que personado en la casa, hubo de practicar un escrupuloso reconocimiento, resultando que las sombras se habían disipado. En vista de la formal declaración del funcionario público, entró la calma en el vecindario que se dejó caer en brazos de Morfeo.

Instrucción.—Se ha publicado una para el cumplimiento de la ley sobre exención de venta de terrenos de aprovechamiento sobre dehesas boyales.

¿Estamos seguros?—Segun algunos astrónomos, dentro de tres á cuatro días, habrá lluvias y tormentas á consecuencia del paso de un ciclón. Desearemos que no acierten en sus cálculos, pues un temporal en esas condiciones haría mucho daño á la cosecha que se está recolectando.

Sépase.—Se ha dispuesto que los compradores de fincas desamortizadas, al verificar los pagos de los plazos á que se obligaron por pagarés á vencimientos progresivos, deberán presentarlos en el negociado correspondiente para la toma de razón de dichos documentos.

Licencia.—Ha llegado á esta capital, en uso de licencia, nuestro amigo el señor don José Bellido Montesinos, Secretario del Gobierno civil de la provincia de Sevilla.

A su puesto.—En esta semana vendrá á Córdoba para tomar posesión de su destino de oficial tercero del Gobierno civil de esta provincia, don Emilio Echevarre y Lopez, hijo del Delegado de Hacienda de Sevilla.

Contrabando.—Ha sido denunciado á la Autoridad por el guardia número 7 un individuo que con la oscuridad de las nueve de la mañana, limpiaba anteayer un pozo negro en la calle del Custodio. Al ser apercebido de su falta por el citado agente de la Autoridad, al infractor se le fué la lengua.

De viaje.—Con dirección á Alemania ha salido ya de Sevilla el ingeniero don Alberto Wilkens, para preparar la

explotación de las minas que posee en la provincia de Córdoba y dar impulso al desarrollo de este importante ramo de riqueza. Deseamos su pronto regreso, y feliz éxito á su vasta empresa.

Traslación.—El aspirante de primera clase de la Tesorería de Hacienda de la provincia de Málaga don José Hoyos Aranda, ha sido trasladado á proseguir sus servicios en la Intervención de la Delegación de Córdoba.

Perfumería.—A la cétrica calle del Arco Real le ha salido un punto negro, representado por un sumidero lleno.

Pensamiento.—El optimismo produce la actividad y la iniciativa; el pesimismo la inacción, el marasmo y la muerte.

Sección minera.—Se ha declarado la caducidad de la mina "Sombra", número 1293, del término de Espiel.

Cantar.—La soledad y la calma—en los cementerios reinan; y mi corazón hay veces—que las busca y las desea.

Noticias de Cabra.—Nuestro corresponsal en aquella ciudad nos comunicó ayer por telégrafo las siguientes noticias referentes al primer día de fiestas con motivo de la antigua velada de San Juan. "Primer concierto por el sexteto de Córdoba, bien, muchos aplausos. Corrida de toros, pésima. Entrada malísima. La *Fila* soberbiamente malo. Tres golletazos. Gracias á *Bebe* se mataron tres novillos. Gran animación en esta ciudad.—*Corresponsal.*"

Desgraciado.—A petición del señor Alcalde de Belalcázar se dirigieron el día 21 del actual á la calle Empedrada varios individuos de la guardia civil, para proceder á la detención del vecino de aquella villa Blas Ortíz Blazquez, que presa de una terrible excitación y navaja en mano trataba de acometer á cuantos á su paso hallaba. Despues de la tenaz resistencia que opuso, pudieron conseguir los guardias sugetarle fuertemente y desamarrarle para evitar cometiese algun exceso, y conducido en esta forma á un lugar conveniente se le prestaron los auxilios de la ciencia, que no dieron resultado satisfactorio, puesto que el infeliz falleció á las cinco horas. Las causas que en tal estado le pusieron fueron originadas por la hidrofobia á consecuencia de haberle mordido un perro rabioso hace un mes próximamente. En la lucha que la guardia civil tuvo que sostener, uno de los individuos—salió con las manos llenas de baba. En vista de ello los facultativos de aquella villa le prestaron los auxilios que la ciencia recomienda. Las autoridades y la población toda, han dado las gracias á los guardias del benemérito cuerpo por su importante servicio.

Ex-alcalde.—El de Hinojosa señor don Antonio Moreno Gil se halla hace días en Córdoba para salir el primero de Julio para Fuente Obejuna, á fin de hacerse cargo de aquella administración subalterna de Hacienda.

Villanueva del Rey.—Hasta el cuatro de Julio están á la vista las cuentas del anterior ejercicio en dicha villa.

Convocatoria.—Por una del juzgado de Lucena se llama á los que se crean con derecho á los bienes de la memoria lega de Misas, fundada por doña María de Velasco y Guerrero, el 7 de Junio de 1684, ante el Notario don Cristóbal de Zea.

Caballerías.—Hace pocas noches fueron robadas una yegua y una mula en el cortijo La Silla, del término de Montoro.

Expedientes.—Acerca de 700 ascensos los que existen en Benamejí, apremiando en tercer grado por débidos de contribuciones.

Luz eléctrica.—Anteanoche se verificó en Málaga la prueba del alumbrado por medio de la electricidad.

Victimas.—Las muchas que hemos dicho causa en Sevilla la difteria, son causa de que se trasladan al campo con sus hijos muchos padres de familia.

Disposición.—El Emmo. señor Cardenal Arzobispo de Sevilla ha ordenado á los Curas párrocos de la capital de su archidiócesis, bajo su más estrecha responsabilidad, que las procesiones que salgan de sus iglesias ó de las enclavadas en sus respectivas demarcaciones, regresen al templo de donde procedan antes del toque de ánimas, exceptuando las que se celebren en Semana Santa. Asimismo ha dispuesto que en ningún caso se permita que desde dicha hora suenen las campanas de los templos sino para hacer la señal si ocurriese salir el Viático ó en caso de incendio; no contraviéndose á esta disposición, ni aun en el caso de que la procesión regrese despues de dicha hora por algún motivo inesperado.

Prohibición.—El gobernador militar de Málaga ha hecho la del embarque de armas para las costas del Riff.

¿Qué habrá?—Han sido presos y conducidos á la cárcel de Ronda el juez y secretario interino del juzgado municipal de Montejaque.

Estadística.—Dícese que algunos representantes extranjeros de una gran potencia, han recibido el encargo de que con toda reserva se procuren datos fidedignos acerca de diversos extremos de nuestra producción vinícola y otros ramos de la riqueza de este suelo, y que con toda urgencia se está evacuando actualmente el informe.

Comisión.—Parece que la provincial de Sevilla ha acordado dirigirse de nuevo al ministro de Fomento suplicándole resuelva el expediente sobre demolición de las estaciones provisionales de aquella capital. La de Cercadilla en Córdoba tiene la palabra.

Amor al uso.—En la calle de los Negros, en Málaga, se presentó estos días un jóven en casa de su novia, de edad de 17 años, emprendiéndola con ella á puñaladas, dejándola muerta. El novio, que es de malos antecedentes, se fugó.

Ilustre Prelado.—Se encuentra muy mejorado en su estado de salud el Excmo. Sr. Obispo de Jaen. Deseamos su breve y completo restablecimiento.

Sucursal.—Se gestiona activamente para establecer una del Banco de España en la importante población de Ubeda.

Alumbrado.—Ya se está instalando el eléctrico en Valencia.

Cogida en el andamio.—Hallándose en una corrida de toros de Alicante una familia, fué su casa asaltada, llevándose los ladrones el dinero, alhajas y ropas que encontraron.

Desvario. Se ha suicidado con un tiro de pistola un alpargatero en Granada, por efecto de la miseria y falta de trabajo.

Moneda.—Se ha dispuesto que la Tesorería de Sevilla remita con toda urgencia á la de Cádiz 22.000 pesetas en calderilla.

Capitan general.—Ha regresado de Marmolejo á San Fernando el de aquel departamento señor don Florencio Montojo.

Inocencia.—Mamá: ¿por qué ese caballero siempre que te vé dice ¡corazón mio!—Porque padece de convulsiones y los que sufren esa enfermedad se quejan del corazón sin reparar que hay niños delante.

Espiel.—Junio 23.—Tengo que añadir á la desgracia que hace tres días le comunicó, otra de tanta gravedad. Hallándose trabajando en unos hornos de ladrillo que hay próximos á este pueblo, en el sitio llamado *Arroyo de las Arrobadizas* unos cuantos operarios, uno de ellos que se dice es de Lorca, y tiene hijos en Linares, sin saber por qué, abandonó el trabajo y se tendió próximo á uno de dichos hornos, pero con tan mala suerte, que á poco se hundió el horno que estaba ardiendo, cojiendo debajo á dicho operario; los compañeros que nada habían visto, oyeron dar gritos, se acercaron y por mas esfuerzos que hicieron por salvar á aquel infeliz de la muerte inminente que le amenazaba, nada consiguieron, pues que el extraerlo era ya carbon. Inmediatamente se personó en el sitio de la desgracia el Juez municipal acompañado del Alcalde, quien practica las diligencias oportunas.—*El Corresponsal.*

CHARADA

¿A donde vás prima dos
hermosísima Isabela?
con este calor que hace
vas de prima dos y terciá?

Solución á la charada anterior
SAL-MON.

Acete de Higade de Bacalao.—Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en unión del Pectoral de Anacahuita, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consunción y tisis.

El acete preparado por Lanman y Kempes el absolutamente puro.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

GRAN HOTEL DE ROMA
MÁLAGA
Temporada de baños (1.º de Junio á fin de Septiembre)

Los dueños de este Hotel tienen el gusto de anunciar á las familias de provincias, que han determinado, para facilitar esta larga temporada, admitir huéspedes desde treinta reales diarios, en adelante.

Sres. Scott y Bowne. Madrid 7 enero de 1886.

La *Emulsión Scott* de aceite puro de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa que dispongo en aquellos niños que su organismo está empobrecido, me da excelentes resultados y tengo una verdadera satisfacción el manifiestarlo por escrito.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 23 al 28 de Abril último, ambos inclusive, en las obras de reparación y limpieza de la cloaca de la calle de la Paja, cuyos trabajos se han ejecutado bajo la dirección del Arquitecto titular é inspección de la comisión municipal respectiva, á saber:

Pts. Cts.

Jornales.

Por los del oficial encargado y peones ocupados en dicho servicio durante expresado periodo. 113

Materiales.

A José Trujillo por materiales facilitados segun cuenta. 8 75

Total. 121 75

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la ley orgánica vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 15 de Junio de 1888.—*J. R. Sanchez.*

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Juan y San Pablo, hermanos mártires.—Mañana, San Zoilo y compañeros mártires de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Pedro, por una memoria dejada por doña Lucía Castuera.

—La Archicofradía de la Guardia de Honor al Sagrado Corazon de Jesús, erigida canónicamente en la Iglesia del colegio de la Piedad, celebra con solemnidad los ejercicios propios de este mes, consagrado al Delfico Corazon. Dan principio á las seis de la mañana y durante ellos estará expuesto S. D. M. por concesión especial del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo. Los domingos y dias festivos predicará el señor Rector. Un coro de niñas cantará motetes escogidos. S. E. Ilmo. concede cuarenta dias de indulgencia por la asistencia á dichos ejercicios.

—Los asociados á la Oórte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Aurora, en su ermita.

†
EL EXCMO. SEÑOR

Marqués de Gelo y Villamagna
falleció el día 22 del corriente.

D. E. P.

Todas las Misas que se celebren hoy en la Iglesia de Ntra. Señora de la Fuensanta, desde las seis de la mañana, serán aplicadas en sufragio de su alma, y tendrán el estipendio de diez reales.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 23 de Junio.

Consolidado interior, 71'10

Amortizable, 87'15

Billetes hipotecarios de Cuba, 102'90

Acciones del Banco, 422'50.

MERCADO DE CORDOBA.

CÓRDOBA: trigo de 42 á 44 rs. fanega;—Cebada 21 á 22.—Escalaña á 15.—Habas mazaganas á 26.—Idem chicas morunas 28.—Maiz dentro de la plaza á 40.—En los almacenes 42.—Alpiste 40 á 44.—Alpistón 40 á 42.—Alpiste de pella 42 á 44.—Acete en los molinos de 37 á 38 reales arroba.—Arvejones 36.—Harinas del país de 1.ª 15 y 1/2 á 16.—Id. id. 2.ª 14 y 1/2 á 15.—Idem Castilla 1.ª 20.—Idem id. 2.ª 19.—Idem Aragón 1.ª 19 y 1/2. Idem id. 2.ª 18 y 1/2.

ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra
(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

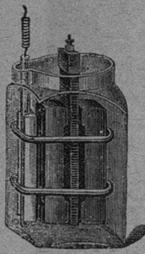
Madrid 25, 5'15 tarde.)

Ha terminado en el Senado el debate político.

Mañana se discutirá el presupuesto de gastos.

Sigue en el Congreso la discusión del presupuesto de ingresos, en la que interviene el señor Gamazo.

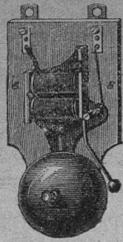
Imp. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.



Aparatos eléctricos
Y
OBJETOS PARA DIBUJO

Ildefonso Sierra y Alonso

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.
Proveedor efectivo de la Real Casa
CASA FUNDADA EN 1859.



Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.
Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos, con 235 grabados.
Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.
Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para rayos por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio 1'50 pesetas franco de porte. Tarifas gratis.
Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas. con 50 grabados.—Precio 1.50 pesetas.—Tarifas gratis.
Colección de 12 planos para instalaciones telefónicas.—Precio 5 pesetas.—Cada plano suelto 0'50 centimos de peseta.
Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.
Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.
Madrid—8 duplicado, calle de Echegaray, 8 duplicado—Madrid.
(Antigua calle del Lobo.)

AGUAS DE VILLAHARTA

ACÍDULO-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO-ALCALINAS,
UNICAS CONTRA LA DIABETES SACARINA,
DISPEPSIA Y OTRAS ENFERMEDADES

Propietario único **DON ELIAS CERVELLO**
Dirección telegráfica: **CERVELLO**,—Córdoba.
ÚNICO DEPÓSITO GENERAL: CONCEPCIÓN 20

Hay botellas grandes a 1 peseta; y a la mitad a 0'70.
Se remiten a todo el mundo. Se atan los cascos vacíos, y se admiten a llenar las botellas, que se remiten con TALON A VACAR y carta al propietario.
A advertimos que hay falsificaciones.
Administrador en Villaharta, D. Juan Moreta.
Exigir en la etiqueta la firma del propietario.

A LOS DUEÑOS DE MOLINOS DE ACEITE

Para moler muchas aceitunas, bien molidas en poco tiempo, servirse de los rulos y soleros ó empiedros de las canteras de Gerena, conocida por Salipé.
En Sevilla, junto a la estación de Cádiz, hay un gran depósito permanente de rulos y soleros de diferentes tamaños. Se venden más baratos que en los años anteriores.
Para más informes, dirigirse a don Rafael de B. Morales, calle de las Palmas número 79, en Sevilla.

Centro de adelantos Agrícolas

FRANCISCO TROTTER

DEPÓSITO EN SEVILLA

Triladoras aced todas «Clayton» Inglaterra, 48.000 reales.
Segadora atadora con 50 libras guita, 6.460
Segadora continental número 2, con resultados sin igual, 2.540.
Hay vendidas más de 500. 2 mulas ó bue es la lloran fácilmente.
Segadora y Guadañadora, combinada número 7, 3.000.
Guadañadora números 6 y 7, muy concidas para los Eriales, 1.960.
Molino a mano triturador, para toda clase de granos, 500.
Máquinas fijas, en fijas, Calderas, Prensas para aceite, Molino completo harinero, Locomovil, Arados, Aventa ores, Máquinas especiales para limpiar los cereales y para Molino Harinero, Alambre para cercados, Gradas, «Rastro Haeme», etc., etc.
Desgranadoras de maíz a mano y para vapor.
Triladora de 10 caballos. Hay una en perfecto estado, que se vende por la mitad de su precio, por cesación de labor.
Catálogos y lista de compradores gratis a quien los pida, a mi representante.

José María Clot,
Moros 12
CÓRDOBA.

RELOJERIA

DE
Pascual de Gregorio y C.ª

2, AMBROSIO DE MORALES, 2
CÓRDOBA.

Gran fábrica de calzados de lujo

DE
RAMON GONZALEZ

Almagra 19
CÓRDOBA

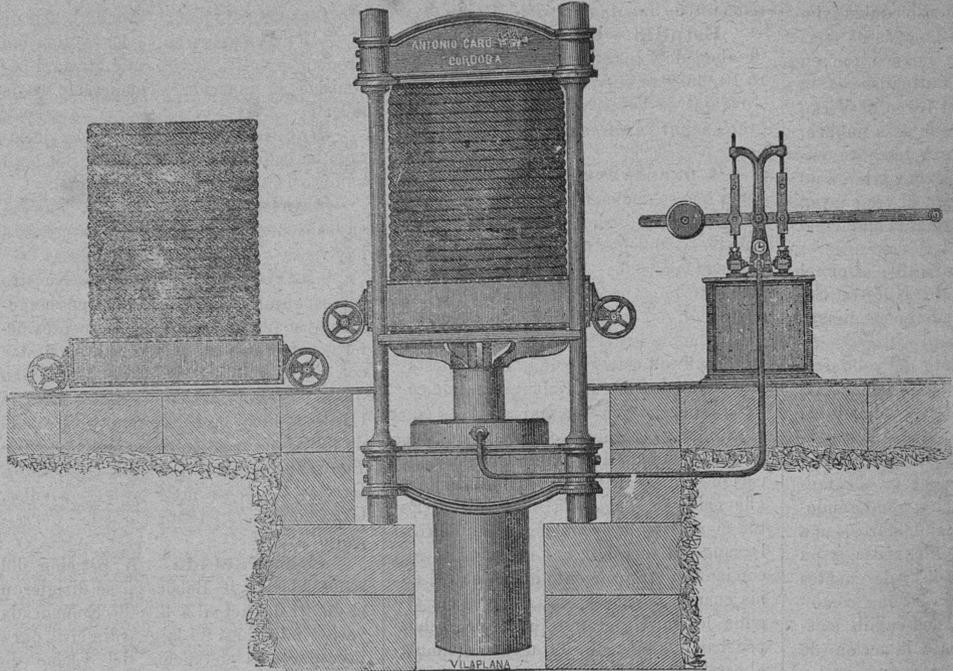
LA MERCED

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

CONSTRUCCIONES MECANICAS Y HERRAJE PARA EDIFICIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: DON ANTONIO CARO

TORRE MALMUERTA.—CÓRDOBA



(Establecimiento fundado en 1858.)

Constructor de prensa para aceite desde el sistema hidráulico que representa el anterior dibujo, hasta los más sencillos y económicos de simple palanca, y para prensas de torre movable. Embases de hierro para aceite. Pidanse catálogos ilustrados de las construcciones de esta casa.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los intestinos.
Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.
Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo.
Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos, juntas raras obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor Holloway, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, Londres, y se venden a ls., 1 1/2s., 2s., 3d., 4s., 6d., 11s., 22s y 33s. el Pote ó la Caja, hallan en todas las farmacias del Universo.
Se ruega a los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Pote, se llevan la dirección, 533, Oxford Street, Londón, son falsificaciones.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y C.ª de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

EMULSION
DE
SCOTT

de Aceite Puro de
HIGADO DE BACALAO

CON
Hipoposfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hiposfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recoatada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Hay almoneda de varios muebles, enseres y otros efectos de casa, en la calle del Liceo 41, principal, donde pueden verse de 12 a 6 de la tarde.
s4-4

INFALIBLE Y RADICAL

en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tos y Tisis es el

PECTORAL



de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.

Depósito general en España para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía.

Desde San Juan próximo se subarrienda el granero de la casa número 14, calle del Paraiso, con entrada por la de Diego León. Para tratar en la misma.
s4-4

AGUA DE AZAHAR
Compañía fabril Tena
Sevilla

RECONOCIDA
como la mejor
por su exquisita
fragancia
y virtudes medicinales
para combatir
todos
los padecimientos
nerviosos
y del corazón.



EXIJASE

siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la

GIRALDA

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Doronoro, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

LICOR DEPURATIVO

vegetal oidoado de (zarparrilla, tuya y caroba) del médico Quintella. Premiado en la Exposición de Oporto con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos, que se distribuyen gratis a quien los reclame al depósito general en Córdoba, Almacén de drogas de don Antonio Carrasco.

También se encuentran en este depósito las pildoras purgativas vegetales del médico Quintella, excelentes en las enfermedades de estómago, hígado y estreñimientos habituales del vientre, etc. Caja de 30 pildoras 10 reales.
A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

VILLAHARTA

CASA DE HUÉSPEDES

PEDRO MOLERO LOPEZ.

Es a casa está situada a un kilómetro de la fuente de las aguas de dicho nombre, en la misma carretera con cómodas habitaciones, y se admiten pupilos a precios sumamente arreglados.

Hay realización de toda clase de muebles, entre ellos dos magníficas camas. Plazuela del Potro número 7.
s4-4



Los EPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuresía, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda Pecho Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quétraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. E m p l a s t o s Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas. THE WINTERS American Plaster Co. Wholesale: WHOLESALE: DON ANTONIO Giménez Barea, Librería 21.

Una señora vinda y sola desea encontrar una casa para doncella ó ama de llaves, ó para acompañar a alguna señora a baños: informarán Tesoro 2.
s4-4

Se hace almoneda de enseres de taberna, banquetas, veladores, barriles y mesas Cal'aja de la Torre de San Andrés, número 58.
s4-3

Se venden las casas calle Ucedas número 4, Badanas 5, San Fernando 162, y una haza de olivar al pago de la huerta de Elias: para tratar con el Procurador señor don Manuel Enriquez, calle del Paraiso 15.
s4-1

Por la puerta principal del mercado de don José Sanchez Peña, se ha establecido un puesto de gallinas, vendiéndose por cuartos a 3 reales. Está abierto desde las cuatro de la mañana hasta las nueve de la noche: tambien se venden pechugas enteras de gallina a 5 reales y medio, sin alay, libra carnífera de pavo a 8 reales.
s4-1

Hay almoneda de seis butacas, un sofá, sillas y otros efectos. Pierna 1.
s15-1

Se arriendan habitaciones a ruebladas con buena asistencia. Mor. s 2.
s4-1

Se arrienda desde el día, la casa plazuela de la Beatilla número 8, inmediata a la Plaza de San Agustín, es apropiado para establecimiento y tiene dos portales. Para tratar, Zapateria 13.
s4-1

Desde el día se arrienda la casa número 6, calle de San Elogio. Para tratar de su renta y condiciones, con su dueño, Comedias 7, duplicado, calleja.
s4-1

Desde el día se arrienda un apartamento alto, independiente. Para verlo y tratar, Pierna 4.
s4-1

El antiguo y acreditado puesto de leche de vacas de Manuel Lubian, instalado hace muchos años en la calle del Paraiso número 10, se ha traspasado desde el día 25 del corriente a la Plaza de la Compañía número 5, en donde sus favorecedores podrán encontrarla con el esmero que hasta hoy viene haciéndolo.
s4-1